

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV REGION

 URBANO
 RURAL

Nº DE CERTIFICADO
1195
Fecha de Aprobación
04.10.2021
ROL S.I.I
966-379

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 1146/2016
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N°
 E) Los documentos exigidos en el Art.3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
 ubicadas en calle/avenida/camino **AVENIDA GABRIELA MISTRAL / LOS LUCUMOS** N° **S/N**
 localidad o loteo sector **LOS HIBISCUS ORIENTE II**
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° **1146/2016**
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° - fecha - (si corresponde)
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES AREYUNA E HIJOS LIMITADA	77.906.260-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELIAS AREYUNA VILLALOBOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANGELA RIVERA CORAYL	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

SE RECEPCIONAN 3 LOTES CON UN TOTAL DE 866,0M2 UBICADOS EN:
MANZANA 1: GABRIELA MISTRAL SITIO 10 N°4891 DE 260,67M2, SITIO 11 N°4893 DE 281,93M2 Y SITIO 12 N° 4897 DE 323,40M2.-

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

ALUMBRADO PUBLICO, PAVIMENTOS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

17.470,88M2 SEGÚN CERTIFICADO N°04-2819 DEL 18.12.2009.-

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° EQUIPAMIENTO MUNICIPAL de 889,36 m² de superficie. (SEGÚN CERTIFICADO N°04-2819 DEL 18.12.2009)
 Lote N° - de - m² de superficie.
 Lote N° - de - m² de superficie.
 Lote N° - de - m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>					
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público				
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable DOMICILIARIO	INMB. E INV. AREYUNA E HIJOS LTDA	AGUAS DEL VALLE	27.11.2009	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas DOMICILIARIO	INMB. E INV. AREYUNA E HIJOS LTDA	AGUAS DEL VALLE	27.11.2009	
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): PAVIMENTACION		DIRECCION DE OBRAS	16.11.2020	
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación		DOM	04-1105 04-1106 04-1107	16.11.2020
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias		AGUAS DEL VALLE	07/21	27.11.2009
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público		S.E.C. TE2	131405 CV:563465	22.04.2021
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTEO CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO N° 08-07 RECEPCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA DE FECHA 07.04.2021.-
CERTIFICADO DE ALUMBRADO PUBLICO Y RED ELECTRICA CGE N°0320/2021 DE FECHA 09.08.2021.-
CERTIFICADO DIRECCIÓN DE TRANSITO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA DE RECEPCIÓN DE SEÑALETICA Y DEMARCACION DE FECHA 26.02.2021.-
CERTIFICADO DE RECEPCION AREAS VERDES N°03 DE FECHA 16.03.2021, CORRESPONDIENTE A ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.-
RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA N°008 DE FECHA 21.01.2010.-
RESOLUCION DE MODIFICACION DE LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA N°21 DE FECHA 28.03.2017.-

CERTIFICADO N° 1195 DE FECHA 04.10.2021.-
PNP/FRZ/FGU/C.R.

PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES